

Versión Estenográfica de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2023.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Buenas tardes.

Siendo las 17 horas con 27 minutos del 5 de diciembre del 2023, damos inicio a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión de este Instituto.

Por favor, solicito a la Secretaria Técnica, verificar si existe el *quórum* requerido.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Buenas tardes.

Con su permiso, señor Presidente.

Para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: Presente, Secretaria. Buenas tardes.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carl Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Presente. Buenas tardes.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Presente. Buenas tardes.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Le informo Presidente que se encuentran en esta reunión la totalidad de los cinco integrantes con voto de este comité.

Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos.

PAN.

Representante del PAN: Presente. Buenas tardes.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRI.

Representante del PRI: Presente. Buenas tardes.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRD.

Vuelvo en un momento.

PT.

Representante del Partido del Trabajo: Buenas tardes.

El PT, presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Verde.

Representante del PVEM: Buenas tardes.

El Verde, presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Buenas tardes. Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Morena.

Representante del Partido Morena: Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Están presentes seis de las siete representaciones de los partidos políticos, por lo que existe quórum para realizar esta sesión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Teniendo eso en cuenta, se declara legalmente instalada la sesión.

Señora Secretaria, presente por favor, el orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: El orden del día previsto para esta sesión, así como la documentación, han sido circulados con anterioridad, señor Consejero Presidente del comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el orden del día.

No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito por favor, señora Secretaria, consulte si es de aprobarse el orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Con gusto, Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del orden del día.

PAN.

Representante del PAN: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRI.

Representante del PRI: A favor del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRD.

PT

Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Verde.

Representante del PVEM: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Morena.

Morena, ¿a favor del consenso?

Bueno, no se le escucha, pero sí se le alcanza a ver que dice que a favor.

Gracias.

Presidente, le informo que existe consenso de las representaciones presentes de los partidos políticos.

Ahora consulto a las consejeras y los consejeros, si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de que fue circulada con anterioridad.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Es aprobado por unanimidad de votos, señor Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

El primer asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la metodología para la elaboración del informe de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la consejera Carla Humphrey, mismas que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube One Drive institucional.

Y si me permite, haré una breve presentación del punto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Proceda, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

El pasado 29 de noviembre se presentó ante este comité, el proyecto de acuerdo por el que se aprobaría la metodología para la elaboración del informe de

distribución de promocionales en razón de género del proceso electoral federal 2023-2024.

Derivado de la discusión del proyecto por parte de los integrantes del comité, se solicitó votar en lo particular lo relativo al apartado de las personas no binarias, misma que tuvo como resultado un empate.

En razón de ese empate y con fundamento en el artículo 24, numeral 8 del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión, el cual establece que si el empate es sobre un...

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª. Parte

... de Radio y Televisión, el cual establece que se le empate sobre un punto en lo particular, éste podrá volver a presentarse en una siguiente sesión.

Y es por ello que se presenta nuevamente el proyecto de acuerdo referido, con las observaciones recibidas por parte de las consejeras Carla Humphrey y Dania Ravel, como mencioné hace un momento, que ya se habían dado como precedentes en la ocasión anterior.

En ese tenor, se pone a su consideración la metodología para la elaboración del informe de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género, para la etapa de campaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Tiene la palabra la consejera, no vi exactamente en qué orden pidieron la palabra.

Tiene la palabra la consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todas las personas.

Bueno, no quisiera reeditar la discusión que tuvimos en la sesión pasada cuando se presentó este proyecto, y que de hecho nos llevó a que se empatara la votación, como dio cuenta la Secretaria Técnica del comité, y que se presentara de nueva cuenta este punto.

Entonces, nada más quiero solicitar que se tome una votación diferenciada de la última parte del considerando 25, del sexto bullet del considerando 27, y del apartado 7 de la metodología, que es donde detecté que se habla del tratamiento que se va a dar a los *spots* que, en su caso, se pauten para personas no binarias, a la luz del cumplimiento de la disposición que establecimos en los lineamientos para prevenir, atender, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, en donde señalábamos que los partidos políticos tienen que destinar al menos 50 por ciento de los *spots* que pauten en radio y televisión para sus candidatas.

Entonces, nada más pediría es votación diferenciada, en el entendido que en la sesión pasada ya manifesté porqué me aparto de la disposición en los términos en que se encuentra en el proyecto.

Gracias, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, consejera.

Tiene la palabra la consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Gracias.

Pues solamente para agradecer la metodología que, bueno, alude directamente a una propuesta que hice para que se aumentara el tiempo del 40 al 50 por ciento en los espacios en radio y televisión para las candidatas.

Y, por tanto, en este sentido es que se presenta esta metodología para hacer frente este aumento, digamos, en este porcentaje que deben dedicar los partidos políticos a espacios para sus candidatas.

Así que, bueno, en este tema me parece importante que, bueno, yo fui la persona que no estuve y por eso se empató al final, me parece, esta votación, se habla, creo que el punto de diferendo es la clasificación para personas no binarias, que sería la primera ocasión que se utilizaría en un proceso electoral federal, ya que en 2021 no se hizo, ya que se dejó así la metodología en el supuesto de actualizarse la existencia de personas candidatas no binarias en el PED, y se promocionen explícitamente las promocionales de radio y televisión.

A estas candidaturas se clasificará como una categoría adicional de género que las identifique como tal.

Si bien no se aplicó y ya tenemos esta previsión, pues en la guía metodológica para la elaboración de informes de distribución de los promocionales en radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña que propuso el INE a los OPLE durante el PEL, los Procesos Locales de Durango, Quintana Roo y Coahuila, pues ya se utilizó justamente esta clasificación.

Así que, bueno, solamente agradecer la presentación de esta metodología y, por supuesto, que yo acompañaré la metodología.

Muchas gracias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, consejera.

Tiene la palabra el licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: Gracias, Consejero Presidente.

Pues el Partido del Trabajo acompaña el presente proyecto de acuerdo, por el que se aprueba la metodología para la elaboración del informe de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Esta metodología se actualiza conforme se van generando experiencias en su implementación, derivado de los hallazgos y experiencias acumuladas alcanzadas en su aplicación a lo largo de diferentes procesos electorales.

Por lo cual, esta metodología...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... a lo largo de diferentes procesos electorales.

Por lo cual, esta metodología, sin lugar a dudas, la más completa de todas las que hemos implementado, ¿por qué? Porque la metodología y la presentación de los informes de distribución, de promocionales en razón de género han evolucionado por un camino de estandarización, simplificación de procesos y priorizando la digitalización en la visualización de datos, lo cual nos permite acceder a nuestra información de manera más rápida y efectiva.

Lo anterior, en beneficio del uso eficiente de recursos, de tiempo y de personal del INE, así como de la ciudadanía en general al presentar información clara, oportuna, de utilidad, accesible y comparable.

Como resultados, se adoptó la actualización semanal de resultados en el módulo de visualización, que llegó, insisto, para quedarse, y habilitar la descarga de bases de datos con información para su análisis y recopilación.

Asimismo, la metodología incluye los preceptos para clasificar y categorizar los materiales por cargo y género con base en criterios objetivos que son elementos que se advierten explícitamente en el promocional, y permiten la identificación plena de la candidatura presentada.

Después que con este instrumento nos preparamos para enfrentar la campaña federal, y los procesos concurrentes de gubernatura, ayuntamientos y diputaciones en ocho entidades; las concurrentes de ayuntamientos y diputados en 21 estados; de gubernatura y diputaciones en un estado; diputaciones en uno; y solo ayuntamientos en otro.

Así es de que bienvenido, bienvenido este proyecto.

Y conste que fue rapidito para cumplir con mis 15 minutos.

Gracias, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

Tiene la palabra el maestro Jaime Castañeda, representante legislativo de Morena.

Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Gracias, Consejero Presidente de la comisión.

Bueno, pues volvemos a regresar con este punto, más allá de estemos de acuerdo o no con el asunto de los 50 por ciento que van por encima de lo que se terminó por ministerio de ley.

Dejamos en pausa, justamente, una coincidencia que teníamos con la consejera Ravel sobre el asunto de contar a los no binarios como parte del porcentaje.

Y bueno, pues supongo que eso será lo que se vote.

A mí me queda claro que el área insiste que así está bien, como lo está planteando.

Yo insisto que no es claro, y que no está bien.

Y bueno, pues la votación se empató, ojalá en esta ocasión tenemos una solución de otra índole para bien de que no quede afectado a la confusión, que en este caso compartimos con la consejera Ravel.

Y pues poner en frente que la ley establecía 30, y que el Consejo determinó 50, sin juzgar ni decir nada más, ni menos.

Pues es cuanto.

Yo espero que haya una reacción por parte de los consejeros en el sentido de dejar perfectamente claro que no se cuente este porcentaje, porque va a afectar.

En nuestro caso, el asunto de claridad y en el caso de la consejera dio certeza, y en el caso de la consejera Ravel, el cumplimiento, como sea, de las dos cosas pues también el mismo caso nos preocupa el cumplimiento.

Pues yo lo dejaría ahí, sí creo que es un tema que debe aclararse.

Muchísimas gracias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

Adelante, tiene la palabra el licenciado Miguel Álvarez, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: Rápido, consejero.

Muchas gracias.

Únicamente para mencionar que hasta donde yo me quede en la sesión pasada, y así como en la reunión trabajo, todos los partidos habíamos estado de acuerdo en que se excluyera del universo general a estas candidaturas no binarias.

Lo digo solamente porque ahorita escuché manifestaciones diferentes. Quiero aclarar que Partido Revolucionario Institucional estamos de acuerdo en que se excluya del universo general, y que nos parece que está claro en sus términos, para efectos de claridad.

Es cuanto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

Yo pedí la palabra.

Tampoco pretendo repetir el debate de la sesión pasada, solo dejar clara mi posición en el sentido de que, efectivamente, se ha acordado asignar a mujeres en 50 por ciento de la publicidad correspondiente, pero que ese 50 por ciento se hace a partir del universo que es divisible entre...

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª. Parte

... pero que ese 50 por ciento se hace a partir del universo que es divisible entre dos sexos, es decir, se excluyen, se deben excluir la propaganda genérica de los partidos y aquella, en mi opinión, de las personas que no deben ser clasificadas ni como hombres ni como mujeres por su propia identidad sexo-genérica.

En ese sentido, mantendré mi voto igual, en el mismo sentido que lo hice en la sesión pasada.

Tiene la palabra el licenciado Enrique Guzmán, representante del Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: Muchas gracias, consejero.

Únicamente para refrendar que Acción Nacional va con los términos del proyecto refrendando el debate que tuvimos en la sesión pasada.

Es cuanto.

Muchas gracias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

Sigue a disposición el uso de la voz.

No habiendo más intervenciones, le solicito, señora Secretaria, someter a votación el acuerdo a debate.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Señor consejero, le solicitan el uso de la voz, no sé si se quedó la mano alzada del PT y Morena en segunda ronda.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Okey.

Licenciado Estrada, ¿está usted solicitando la palabra?

Tiene la palabra el maestro Jaime Castañeda.

Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Gracias.

Pues, bueno, está el consejero Uuc-kib acaba de dar su posición. Están las posiciones, la consejera Ravel también estableció.

Solo decirle a Miguel Álvarez, es que es justo el problema. En un principio todos los partidos vamos porque no se tome en cuenta la votación para no binarios. Pero lo que el área está expresando en su concepto, es que sí la descuenta, pero no la descuenta.

Entonces, yo sí quiero dejar claro eso Miguel, para que no pienses que nos estamos contradiciendo. Todos estamos hablando de lo mismo. Me parece que el problema es el matiz y sobre de eso van las votaciones.

Ahí hay una coincidencia, verdad, que a veces se da y en esta ocasión estamos coincidiendo con la consejera Ravel en ese sentido.

Nada más.

Muchas gracias por el uso de la palabra, Consejero Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir?

No habiendo más intervenciones le solicito, señora Secretaria, someta a votación el proyecto de acuerdo mencionado.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Claro que sí, señor Presidente.

Consulto a las representaciones de los partidos político si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración en lo general, excluyendo de esta votación lo solicitado por la consejera Dania Ravel, respecto a excluir la última parte del Considerando 25, así como el apartado séptimo de la metodología referente a las candidaturas de personas no binarias.

PAN.

Representante del PAN: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRI.

Representante del PRI: A favor del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRD.

Representante del PRD: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PT.

Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Verde.

Representante del PVEM: Igual, en pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Morena.

Representante de Morena: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Presidente le informo que hay consenso de las representaciones partidistas, también doy cuenta de la presencia de las representaciones legislativas del PT.

Ahora, consulto a las consejeras y los consejeros de este comité si se aprueba el anteproyecto de acuerdo sometido a su consideración en lo general, excluyendo lo referente a la última parte del Considerando 25 y al apartado Séptimo de la metodología, respecto a las candidaturas de personas no binarias.

Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Moción, por favor, moción.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, señor representante.

Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Discúlpeme, o no voy a votar, pero a mí no me quedó claro el planteamiento.

Creo que se votan dos cosas porque ya se hizo una votación en general, no tengo claridad. Le pido a la Secretaría Técnica a través de la presidencia de esta Comisión que lo aclare, porque yo no tengo claridad de cómo está planteada la votación.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

Señora Secretaria, le solicito hacer más explícita la manera cómo vamos a votar.

Sigue 5ª. Parte
Inicia 5ª. Parte

... le solicito hacer más explícita la manera como vamos a votar.

No se le oye, señora Secretaria.

Ahora ya tampoco se le ve.

Adelante, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Perdón.

Entonces, repito, no sé en qué momento me fui, entonces, se trata de votar en lo general el proyecto, excluyendo lo solicitado por la consejera Dania Ravel, que tiene que ver con la última parte del considerando 25 y también excluyendo el apartado séptimo de la metodología, referente a las candidaturas de personas no binarias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Sí.

Tiene una moción la consejera Dania Ravel.

Adelante, consejera, por favor.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Presidente.

Nada más, le faltó mencionar a la Secretaria Técnica del Comité, el sexto bullet del considerando 27, que también ahí se refiere a la metodología para las personas no binarias.

Gracias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora consejera.

Adelante, por favor, señora Secretaria.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Pido una disculpa, entonces estamos poniendo a su consideración, en lo general el proyecto, excluyendo la última parte del considerando 25, el apartado séptimo de la metodología referente a las candidaturas no binarias y el sexto bullet del considerando 27.

Entonces, en lo general, si me permiten procederé.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias a todas, a todos.

Es aprobado en lo general, señor Consejero Presidente, por unanimidad de las consejeras y consejeros integrantes de la comisión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, puede seguir por favor, con las votaciones particulares.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Ahora, pregunto respecto, primero a como fue circulado el proyecto, recordando que estamos refiriéndonos a la última parte del considerando 25, al apartado séptimo de la metodología referente a las candidaturas de personas no binarias y al sexto bullet del considerando 27, primero como viene en el proyecto.

Pregunto el consenso, por favor.

PAN.

Representante del PAN: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRI.

Representante del PRI: Con el consenso y aún sin entender la postula de Morena del Legislativo, que me dejó peor y más mariado.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRD.

Representante del PRD: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PT.

Representante del Partido del Trabajo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Verde.

Representante del PVEM: Acompañamos el proyecto, a favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Morena.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: No se le oye, señor representante.

Tiene usted apagado su micrófono.

Bueno, ahora lo tiene prendido, pero igual no se le oye.

¿Entiendo que su posición es a favor?

¿En contra?, de acuerdo.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Presidente, le informo que seis de las siete representaciones se manifestaron a favor del consenso...

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: La hemos perdido, nuevamente, señora Secretaria.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: ...el apartado séptimo de la metodología, referente a las candidaturas de personas no binarias y el sexto bullet del considerando 27.

Pongo a su consideración como viene en el proyecto.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: En contra.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Con el proyecto.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Con el proyecto.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: En contra.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Es aprobado, señor Presidente, por mayoría de votos, de tres votos de las consejeras y los consejeros presentes en esta sesión de la comisión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Sírvanse, por favor, continuar con...

Sigue 6ª. Parte
Inicia 6ª. Parte

... y los consejeros presentes en esta sesión de la comisión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Sírvase, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

El segundo asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional (**Falla de Transmisión**) en el estado de Colima...

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Disculpe, señora Secretaria, se interrumpió su transmisión.

¿Podría, por favor, informarnos cuál es el siguiente asunto del orden del día?

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Claro que sí.

Una disculpa.

Me refiere al segundo asunto del orden del día, que es la Aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local 2023-2024 coincidente con el federal en el estado de Colima, aprobadas en el acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/55/2023, en concordancia con las modificaciones en las fechas de inicio y conclusión de la precampaña y de inicio de la intercampaña del Proceso Electoral Local 2023-2024, determinadas por el Instituto Electoral del Estado de Colima en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral de esa entidad recaída en el expediente RA-04/2023.

Y si me permite, haría una breve presentación, señor Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

El pasado 14 de noviembre, el Tribunal Electoral del Estado de Colima revocó el acuerdo, por el cual el Instituto Electoral de esa entidad aprobó el calendario para el Proceso Electoral Local 2023-2024, y ordenó al Instituto, al OPLE emitir una

nueva determinación de conformidad con lo establecido en su legislación electoral local.

Esto es que el periodo de precampaña debe iniciar el 5 de febrero de 2024.

En razón de lo anterior, la Consejera Presidenta del Organismo Público Local y la Secretaria Ejecutiva de ese Instituto impugnaron la sentencia referida, por lo que ambas resoluciones se encuentran *sub iudice*.

Sin embargo, en acatamiento a la sentencia referida, el 20 de noviembre pasado, el Consejo General del Organismo Público Local de Colima modificó las fechas de inicio y **(Falla de Transmisión)** derivado de que en el calendario anterior, el periodo de precampaña del proceso electoral local iniciaba el 15 de diciembre.

Por ello, es de vital importancia que al menos cuatro días previos al inicio de la precampaña, la Dirección Ejecutiva notifique a los concesionarios las pautas respectivas para salvaguardar el acceso a la prerrogativa de radio y televisión de los partidos políticos y autoridades electorales, considerando las nuevas fechas aprobadas por el Organismo Público Local, en acatamiento a la sentencia referida.

En consecuencia, la precampaña iniciará el 5 de febrero, y finalizará el 24 de ese mismo mes.

Por lo que la intercampaña dará inicio el 25 de febrero, y concluirá el 4 de abril.

La etapa de campaña se mantiene sin cambios, esto es del 5 de abril al 29 de mayo.

En tal virtud, la distribución de tiempo para las etapas de precampaña e intercampaña se modifican, en concordancia con las nuevas fechas; mientras que las premisas de las campañas federal y local permanecen sin cambios... **(Falla de Transmisión)**

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Perdón, me parece que... la Secretaria.

Esperemos unos momentos, por favor.

Y en todo caso, solicito apoyo técnico, se puedan comunicar con ella.

... **(Falla de transmisión)** ...

Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: No se oye, mientras tanto, creo que podemos probar el micrófono.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Una disculpa nuevamente. Parece que el...

Sigue 7ª. Parte

Inicia 7ª. Parte

...(Falla de transmisión)...

Representante del Poder Legislativo de Morena: No se oye, mientras tanto, creo que podemos probar el micrófono.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Una disculpa nuevamente. Parece que el Internet está jugándonos en contra, no quiere que cambiemos las pautas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Nos quedamos en que había fechas que no se modificaban.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: De acuerdo.

Entonces hago una revisión de ciertas fechas, la precampaña **(Falla de transmisión)**...

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: No, parece que no.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Oiga, Secretaria, ¿y si se conecta de su teléfono celular?

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Eso iba yo a proponer.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Quizá sea más fácil.

El C.: Es muy buena idea.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Sí. Le sugerimos, señora Secretaria, cambiar de conexión de Internet, lo cual podría lograrse con su teléfono celular.

Ah, ya la vimos aparecer por otro lado, ahora usted se llama Yessica Alarcón.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Vamos a ver si esta computadora nos trata mejor y esta red también.

Simplemente, si me permiten, me referiré a que los escenarios de candidaturas independientes se mantienen tal como habían sido aprobados en el modelo anterior, es decir, tres escenarios para ninguna, una o dos o más candidaturas, registros de candidaturas independientes.

Yo creo que también los partidos lo que les interesa son las fechas de entrega de materiales, así que me referiré a ellas.

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión, es el 29 de enero de 2024, y surtirán sus efectos a partir del 5 de febrero.

Y en ese sentido, ahora sí, se pone a su consideración el proyecto presentado.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

No habiendo intervenciones, sírvase, por favor, señora Secretaria, tomar el consenso y, en su momento, la votación correspondiente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

PAN.

Representante del PAN: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Regreso.

PRI.

Representante del PRI: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRD.

Representante del PRD: Con el consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PT.

Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Verde.

Representante del PVEM: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Morena.

Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Presidente, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas.

Ahora, consulto a las consejeras y consejeros integrantes de este comité, si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de voto de las consejeras y consejeros integrantes de este comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Por favor, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: El tercer asunto el orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas del requerimiento dictado en el expediente SRE-PSC-61/2023, correspondiente a omisiones en la transmisión de Cadena Tres I, S.A. de C.V., concesionario de las emisoras XHCTRM-TDT y XHCTRM-TDT2.

Le informo, si me permite, Presidente, presentaré el punto brevemente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

El 23 y 27 de octubre de 2023, la Dirección Ejecutiva informó a la Sala Regional Especializada el resultado de la verificación a la transmisión de las pautas de reposición aprobadas en el Acuerdo INE/ACRT20/2023, por parte de Cadena Tres I, concesionario de las emisoras que mencioné.

En consecuencia, el pasado 29 de noviembre la Sala Regional Especializada vinculó a la Dirección Ejecutiva para que en la siguiente sesión del Comité aprobara un nuevo calendario de reposición de 3 y 2 promocionales, respectivamente. Y realice su monitoreo y...

Sigue 8ª. Parte

Inicia 8ª. Parte

... calendario de reposición de 3 y 2 promocionales, respectivamente. Y realice su monitoreo y en el momento oportuno informe a la Sala del cumplimiento.

Toda vez que ya inició la precampaña federal las pautas de reposición para las emisoras con cobertura en el Estado de Tamaulipas, iniciarán su difusión a partir del 3 de junio de 2024.

Esto es, al día siguiente de la jornada electoral. Lo anterior a fin de no afectar la distribución de promocionales establecida para los distintos actores políticos durante el periodo electoral.

Para efecto de dotar de certeza a los partidos políticos y al concesionario involucrado, se presenta como referencia un calendario de elaboración, notificación y vigencia de órdenes de transmisión que en su momento deberá ser aprobado por este Comité, por lo que la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión para las pautas de reposición, será el 21 de mayo y surtirá sus efectos, como decía, a partir del 3 de junio de 2024.

Con base en lo anterior, se pone a su consideración el proyecto.

Es cuanto, señor Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Ciudadanas, consejeras y representantes está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Tiene la palabra el licenciado Miguel Álvarez, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: Gracias, consejero.

Yo solamente quiero resaltar algo que ya hemos mencionado varias veces, pero yo creo que no debemos de cansarnos, de resaltarlo cada que pase.

El asunto de Cadena 3 y la cantidad de pautas de reposición que hemos tenido que sacar para Cadena 3, es preocupante y me parece que es, incluso, un desacatamiento brutal, claro hacia lo que les ordena el Instituto Nacional Electoral.

Tuvimos el año pasado más de 30 pautas de reposición por Cadena 3. Ahorita tenemos de dos emisoras que en total cumplieron unos 367 spots y otra 322 en periodo electoral, en un periodo extraordinario para la Senaduría.

Entonces, Cadena 3 sigue cayendo en estos incumplimientos groseros y después de tantas sanciones, después de tantas vistas, después de tantas pautas de reposición nada cambia.

Y el problema es lo que ya hemos mencionado en esta mesa. Se quitaron de un proceso electoral y se van a recuperar en un periodo ordinario. Y se va a tener que tardar quién sabe cuánto en reponernos esos spots que tenían una finalidad distinta a la finalidad actual.

El propósito de aquél entonces era que impactaran en un proceso electoral específico una Senaduría.

Y lo que vamos a tener ahora es algunos spots ordinarios regados a lo largo de quién sabe cuánto tiempo.

Entonces, sabemos que no es culpa del área técnica, pero creo que, como Comité de Radio y Televisión, sí debemos de mencionarlo. Cadena 3 sigue sin respetar el moderado de comunicación política y sin cumplir lo que le mandata y apega a la ley.

Hay que dejarlo claro, porque me temo que, así como llevamos muchísimas, vamos a seguir viéndolas y lo vamos a seguir mencionando.

Es cuanto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien tome la palabra le solicito, señora Secretaria, se sirva tomar el consenso y después la votación correspondiente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias, Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

PAN.

Representante del PAN: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRI.

Representante del PRI: A favor del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRD.

Representante del PRD: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PT.

Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Verde.

Representante del PVEM: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Morena.

Se ve que dice a favor. Si me permite, Presidente, tomarlo así.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Señoras representante, le agradecería nos pudiera indicar con la cabeza o con la mano el sentido de su voto.

Es a favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Presidente, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas.

Ahora, consulto a las consejeras y consejeros integrantes del comité si se aprueba el proyecto sometido a su consideración.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De la Cruz.

Sigue 9ª. Parte

Inicia 9ª. Parte

... aprueba el proyecto sometido a su consideración.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de los integrantes de este comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Por favor, le solicito continuar con el siguiente asunto del orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Dé cuenta de ellos, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Se aprobaron los acuerdos identificados en el orden del día de esta sesión como los apartados 1, 2 y 3.

Es cuanto, señor Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 7 minutos del 5 de diciembre del 2023, se levanta la sesión.

Conclusión de la Sesión